



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.

0003004

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007620 del 3 de Diciembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de Octubre del 2010, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA MARRIOPE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 13 de Diciembre del 1985, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de Junio de 1986.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora al señor Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán a quien no se le emitió nombramiento.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la señora María Monserrat Marriott Pérez de Brown en reemplazo de la señora Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA MARRIOPE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

22 MAY 2013

Roberto Ronquillo Noboa
AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 29 MAY 2013

Montserrat Marriott Pérez
Sra. María Monserrat Marriott Pérez
CC. 090509687-1

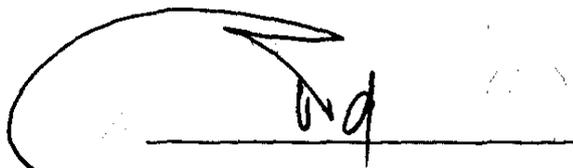
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.843
FECHA DE REPERTORIO: 06/jun/2013
HORA DE REPERTORIO: 08:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0003004, dictada el 22 de mayo del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INMOBILIARIA MARRIOPE S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIA MONSERRAT MARRIOTT PEREZ**, de fojas **75.088 a 75.090**, Registro Mercantil número **11.088**.

ORDEN: 25843



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de junio de 2013

REVISADO POR: 

Nº 0570251

MP.IGN. 00

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

19/JUN/2013 14:41:14

Usu: alejandrog



Remitente:

MARCO APOLO

No. Trámite:

46488-0

Expediente:

43524

RUC:

0990816840001

Razón social:

INMOBILIARIA MARRIOPE SA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - LIQUIDADORA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de tramite, año y verificador =

41

Mano